

COMUNICACIÓN

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
CG/2022/2	Consejo de Gobierno

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo Convocatoria	Extraordinaria
Fecha y hora	1ª convocatoria: 7 de abril de 2022 a las 11:30 2ª convocatoria: 7 de abril de 2022 a las 12:00
Lugar	Sala de Juntas Consejo de Gobierno Admite participación a distancia, pudiendo conectar mediante: «A través de la de la dirección: https://elearning.ulpgc.es/mod/teamsmeeting/view.php? id=54989»

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

A) Parte resolutiva

- 1. Informe de la Vicerrectora de Investigación sobre la situación de la investigación en la Universidad.
- 2. Aprobación, si procede, Reglamento 5/2022, de 7 de abril de 2022, las Estructuras Básicas de Investigación, de los Centros de Investigación y de los Grupos de Investigación reconocidos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- 3. Acuerdos que procedan acerca de las medidas para el reconocimiento docente por producción destacada I+D+I
- 4. Acuerdos que procedan sobre los reconocimientos docentes para la mejora de las condiciones de docencia y para incentivar la productividad I+D+I
- 5. Acuerdos que procedan sobre las directrices para la obtención del potencial docente del profesorado a tiempo completo para el curso 2022-2023
- 6. Aprobación, si procede, de la oferta de empleo pública para 2022
- Aprobación, si procede, acuerdos que procedan sobre la convocatoria y comisiones evaluadoras de plazas de CU, TU, TU I3, PCD y PCD vinculado de las OEPs 2020 y 2021.
- 8. Aprobación, si procede, la solicitud de Creación del Aula Internacional de Portugal
- Asunto de trámite, subsanación de errores del Concierto Específico de colaboración entre la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y el Servicio Canario de la Salud
- 10. Asunto de trámite, aprobación de licencia
- 11. Asunto de trámite, aprobación donación un de ordenador portátil al Departamento de Física





CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACIÓN

Rogamos que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su asistencia, o en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle. Le recordamos que a través de la Sede Electrónica puede consultar toda la información referente a los asuntos incluídos en el orden del día.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

